

CREVITOR COMERCIO Y SERVICIOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio e Industria, calle Dato, n.º 38, de Vitoria, el día 25 de junio de 2003, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración.

Cuarto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta, o nombramiento de dos interventores para la firma de la misma.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Vitoria, 15 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Oyarzábal Aguirre.—24.236.

CUEVAS DEL DRACH, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio de 2003 a las once horas en el local social de la compañía. Tancat de Sa Torre, sin número de Portocristo (Manacor) en primera convocatoria y a no existir quórum suficiente, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2002 cerrado el 31 de diciembre de dicho año.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Designación de Auditores para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General antedicha los accionistas podrán examinar y obtener, gratuitamente, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar dichos accionistas su envío gratuito por correo.

En Porto Cristo (Manacor), a 14 de mayo de 2003.—La Presidenta, doña Carmen Servera Amer.—25.871.

DAPHNE INVESTMENTS, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en la calle Montalbán, n.º 5, Madrid, el próximo día 28 de junio de 2003, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la Compañía debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Privat Bank Patrimonio, S. A., SGIC.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 30 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Puigmal Pérez.—24.014.

DECOREQUIP MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, de acuerdo a los Estatutos Sociales y a la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el día 24 de Junio de 2003 a las diez horas, en el domicilio social sito en Alcobendas (Madrid) calle Sepúlveda 12, y si procediera en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora. Será objeto de dicha Junta General la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales así como de la gestión del Consejo de Administración, del ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Cese de todos los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos consejeros.

Cuarto.—Modificación del artículo 17 de los estatutos sociales en lo referente al número de consejeros y a la retribución de los mismos. Aprobación de la retribución de los consejeros para el ejercicio 2003.

Quinto.—Nombramiento de auditor de cuentas. Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General de Accionistas.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y a partir de esta convocatoria, el texto íntegro de los documentos, así como de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, que se someterán a la aprobación de la Junta, señalados en el orden del día, los cuales podrán obtenerlos de la sociedad de forma inmediata y gratuita de acuerdo a lo previsto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcobendas, 17 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, don Héctor F. Mayo Fernández.—23.973.

DE PIE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE INICIATIVAS DEL CALZADO

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía De Pie Sociedad Anónima de Iniciativas del Calzado, a tenor de lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en El Club Financiero Génova, C/ Marqués de la Ensenada, n.º 14, de Madrid, el día 27 de Junio de 2003, a las 12.30 horas en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede de las Cuentas Anuales (Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Balance) correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, y, en su caso, aplicación de los resultados del ejercicio.

Cuarto.—Informe de la situación económica de la sociedad y decisiones a adoptar en relación a su desenvolvimiento.

Quinto.—Cese, y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Octavo.—Lectura, y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta, o, en su defecto, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío de forma gratuita del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, y, de los informes preceptivos.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—El Vicesecretario del Consejo de Administración.—24.100.